

COMENTARIOS

El Presupuesto del Sector Público de la República en el 2011, alcanzó un monto de 14,557.2 millones de balboas que representa un incremento de 7.0 por ciento con respecto al 2010. Al Gobierno Central correspondió el 50.9 por ciento de la asignación del presupuesto, a las Instituciones Descentralizadas, el 26.7 por ciento; a las Empresas Públicas Financieras y No Financieras, el 14.1 por ciento y 7.0 por ciento, respectivamente, y a las Municipalidades el 1.2 por ciento.

Los ingresos totales del sector público, para el 2010, disminuyeron en 11.8 por ciento, con relación al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a una disminución en los ingresos del Gobierno Central, de 2.3 por ciento, a pesar del buen desempeño del resto del sector público.

Los ingresos totales del Gobierno Central disminuyeron en 2.3 por ciento al cierre del 2010, los ingresos tributarios ascendieron en 13.2 por ciento en comparación con el año anterior, como consecuencia del aumento del impuesto de transferencia de bienes corporales muebles y la prestación de servicio (ITBMS) del 5.0 a 7.0 por ciento, desde julio de 2010; por su parte, los ingresos no tributarios crecieron en 11.2 por ciento, favorecidos por el ascenso en la recaudación de la renta de activos, la participación en utilidades de empresas estatales y las tasas y derechos. Por el contrario, decrecieron los ingresos de Capital, en 47.8 por ciento, por una disminución en los recursos del crédito externo.

En el 2010, el Gobierno Central disminuyó el gasto corriente en 19.3 por ciento, principalmente, por un descenso en la amortización de la deuda interna, por el orden del 83.1 por ciento. Los gastos de inversión se incrementaron 52.5 por ciento debido al desarrollo de programas sociales por el Ministerio de la Presidencia.

El saldo de la deuda pública al 31 de diciembre de 2010, concluyó en 11,629.5 millones de balboas, mostró un crecimiento de 6.0 por ciento, en comparación al 31 de diciembre del año previo. La deuda externa finalizó con un leve aumento de 2.8 por ciento, mientras que la interna mostró incremento en 44.9 por ciento, en comparación con el año anterior.